



PS/ 2620

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 29 JUN 2022

VISTO: la realización de la Reunión de Coordinadores Nacionales en el Marco del Proyecto de Porte Medio del Comité Intergubernamental Coordinador de los Países de la Cuenca del Plata (CIC), dónde estarán presentes los 5 países para acordar junto al especialista del GEF, el Secretario General del CIC y la Unidad de Coordinación Internacional, los Proyectos a ser presentados por el CIC al GEF, los días 7 y 8 de julio en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina;

RESULTANDO: I) que la Directora Nacional de Aguas participará de las reuniones;

II) que dicha participación no requiere gastos del Estado;

CONSIDERANDO: que dada la importancia del referido encuentro es de especial interés la participación en el mismo a la señora Directora Nacional de Aguas, Viviana Pesce;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, del 3 de abril de 1992 y numeral 1° Resolución del Poder Ejecutivo 421/2021 de 20 de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

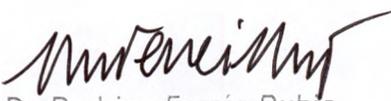
EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°- Designase en Misión Oficial a la Directora Nacional de Aguas, Viviana Pesce, a la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, a fin de participar de la realización de la Reunión de Coordinadores Nacionales en el Marco del Proyecto de Porte Medio del Comité Intergubernamental Coordinador de los Países de la Cuenca del Plata (CIC), dónde estarán presentes los 5 países para acordar junto al especialista del GEF, el Secretario General del CIC y la Unidad de Coordinación Internacional, los Proyectos a ser presentados por el CIC al GEF, entre los días 6 y 9 de julio de 2022.-

2°-Comuníquese, notifíquese, etc.-


Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República

2022-36-1-0008346